

**Diseño de una herramienta que permita identificar los riesgos laborales que se puedan presentar en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., en la ciudad de Bogotá, para el segundo semestre del año 2022**

Laura Vanessa Ayala Ortiz

Anyi Liced Torres Capera

Wilmer Alexander Martínez Peña

Daniel Alejandro Porras Ramírez

Diego Mauricio Carrillo Velásquez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN

Programa de Administración de Empresas

Bogotá

2022

**Diseño de una herramienta que permita identificar los riesgos laborales que se puedan presentar en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., en la ciudad de Bogotá, para el segundo semestre del año 2022**

Laura Vanessa Ayala Ortiz

Anyi Liced Torres Capera

Wilmer Alexander Martínez Peña

Daniel Alejandro Porras Ramírez

Diego Mauricio Carrillo Velásquez

Trabajo para optar al título de Administradores de Empresas

Director:

Wilson Rodríguez Escamilla

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN

Programa de Administración de Empresas

Bogotá

2022

### **Dedicatoria**

Dedicamos este trabajo de proyecto de grado principalmente a Dios por habernos dado la oportunidad de llegar a este momento tan importante para nuestras vidas en nuestra formación profesional. A cada uno de nuestros padres que nos dieron la vida, educación, apoyo, consejos y por siempre motivarnos y darnos el primer impulso para comenzar esta carrera. A nuestras hermanas (os), abuelos y parejas, por estar presentes en cada momento de esfuerzo que hacíamos para llegar donde estamos, este trabajo es para ustedes con mucho amor, gratitud y dedicación por estar en nuestras vidas.

### **Agradecimientos**

En primer lugar damos gracias a Dios, por habernos dado fuerza, sabiduría e inteligencia y valor para llegar al máximo peldaño en esta etapa de nuestra vida; ya que desde muy pequeños empezamos a soñar con lo que íbamos a hacer, llegar acá nos ha costado esfuerzo, trabajo y hasta lágrimas, esto no habría sido posible sin el apoyo de varias personas que aportaron un granito de arena a nuestras vidas a las cuales hoy queremos agradecer, como nuestros padres, abuelos, hermanas (os), parejas, amigos y demás familiares por el apoyo constante, a todos los tutores de la Universidad Nacional Abierta y A Distancia (UNAD), por sus valiosos conocimientos especialmente al tutor Wilson Rodríguez por brindarnos su asesoría y acompañamiento en este trabajo de grado, a todos y cada uno de nuestros compañeros que estuvieron a lo largo de este camino y proceso, que persiguen como nosotros el sueño de ser Administradores de Empresas.

## Resumen

Este proyecto de grado es un estudio que se aplica a la microempresa La Fleche & Cía. S.A.S. ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., cuya actividad principal son las Actividades Jurídicas, donde permitirá identificar a profundidad los diferentes peligros y riesgos laborales que se pueden presentar dentro de la empresa, determinando las condiciones en las cuales se realizan las funciones en cada cargo que tiene la empresa.

Esta investigación bajo su objetivo general de diseñar una herramienta que permita identificar los riesgos laborales que se puedan presentar en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Trabajo mediante el Decreto 1072 de 2015, basa sus estudios e investigación de acuerdo a los resultados obtenidos a través de la metodología, método de recolección como son las encuestas realizadas a los trabajadores de las distintas áreas laborales de la empresa, la cual fue aplicada electrónicamente; en la cual los trabajadores expresaron sus opiniones, fortalezas y deficiencias sobre cada uno de sus entornos de trabajo. La intención principal de este proyecto es que la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. conozca de manera clara y efectiva cuales son los peligros y riesgos laborales a los cuales están expuestos sus empleados durante la jornada laboral como pueden ser: riesgos físicos, químicos, ergonómicos, psicosociales y ambientales; de este modo poder analizar las posibles consecuencias que se puedan presentar para brindar un conocimiento más específico de cada cargo a la Gerencia la cual es la encargada de generar, promover la protección y atención integral del trabajo sano y seguro ofreciendo una garantía a los trabajadores.

***Palabras clave:*** Bienestar laboral, Gestión de calidad, Matriz de Riesgos, Riesgos laborales, Seguridad y salud en el Trabajo.

### **Abstract**

This degree project is a study that is applied to the microenterprise La Fleche & Cía. S.A.S. located in the city of Bogotá D.C., whose main activity is Legal Activities, where it will allow an in-depth identification of the different occupational hazards and risks that may arise within the company, determining the conditions in which the functions are carried out in each position that has the company.

This research, under its general objective of designing a tool that allows the identification of occupational risks that may arise in the company La Fleche & Cía. S.A.S. Taking into account what is established by the Ministry of Labor through Decree 1072 of 2015, it bases its studies and research according to the results obtained through the methodology, collection method such as the surveys carried out on workers in the different work areas. of the company, which was applied electronically; in which the workers expressed their opinions, strengths and deficiencies about each of their work environments.

The main intention of this project is that the company La Fleche & Cía. S.A.S. Know clearly and effectively what are the occupational hazards and risks to which your employees are exposed during the working day, such as: physical, chemical, ergonomic, psychosocial and environmental risks; In this way, we can analyze the possible consequences that may arise to provide a more specific knowledge of each position to Management, which is in charge of generating, promoting the protection and comprehensive care of healthy and safe work, offering a guarantee to workers.

**Keywords:** Work wellbeing, Quality management, Risk Matrix, Occupational hazards, Safety and Health at work.

## Tabla de Contenido

Introducción .....	12
Problema .....	13
Justificación .....	16
Objetivos .....	18
Antecedentes .....	19
Marco Teórico.....	22
Marco Legal .....	27
Metodología .....	32
Tipo de Investigación General .....	33
Tipo de Investigación Específica .....	34
De Acuerdo con las Condiciones de Observación y su Contexto.....	34
De Acuerdo con la Finalidad de Investigación. ....	34
De Acuerdo con el Tiempo en que se Hace la Observación.....	35
Fuentes Primarias.....	35
Fuentes Secundarias.....	35
Técnica de Recolección .....	35
Instrumentos o Medios de Recolección de Datos .....	36
Cronograma.....	39
Presupuesto .....	45
Resultados .....	46

Primer Objetivo:.....	51
Segundo Objetivo: .....	52
Tercer Objetivo: .....	53
Conclusiones.....	55
Recomendaciones .....	56
Referencias Bibliográficas .....	57
Apéndice .....	61



## Lista de Tablas

Tabla 1. Características Generales LA FLECHE & CÍA. S.A.S. ....	32
Tabla 2. Censo Poblacional para estudio de la empresa LA FLECHE & CÍA. S.A.S. ....	37
Tabla 3. Presupuesto del proyecto para la empresa LA FLECHE & CÍA. S.A.S. ....	45

## Lista de Figuras

Figura 1: Mandatos Legales en Seguridad y Salud acorde al tamaño de la empresa Microempresa con No. Trabajadores de 1 a 9. ....	30
Figura 2: Mapa ubicación de la Empresa LA FLECHE & CÍA. S.A.S. ....	33
Figura 3: Cronograma Fase 1 del proyecto para la empresa LA FLECHE & CÍA. S.A.S. ....	39
Figura 4: Cronograma Fase 2 del proyecto para la empresa LA FLECHE & CÍA. S.A.S. ....	40
Figura 5: Cronograma Fase 3 del proyecto para la empresa LA FLECHE & CÍA. S.A.S. ....	41
Figura 6: Cronograma Fase 4 del proyecto para la empresa LA FLECHE & CÍA. S.A.S. ....	42
Figura 7: Cronograma Fase 5 del proyecto para la empresa LA FLECHE & CÍA. S.A.S. ....	43
Figura 8: Cronograma Fase 6 del proyecto para la empresa LA FLECHE & CÍA. S.A.S. ....	44
Figura 9: Resultados obtenidos de la primera y segunda pregunta de la encuesta aplicada en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. ....	46
Figura 10: Resultados obtenidos de la tercera y cuarta pregunta de la encuesta aplicada en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. ....	47
Figura 11: Resultados obtenidos de la quinta y sexta pregunta de la encuesta aplicada en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. ....	48
Figura 12: Resultados obtenidos de la séptima y octava pregunta de la encuesta aplicada en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. ....	49
Figura 13: Resultados obtenidos de la novena y décima pregunta de la encuesta aplicada en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. ....	50

## **Lista de Apéndices**

Apéndice A. Encuesta a los empleados de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. ....	61
---	----

## **Introducción**

El presente proyecto tiene como objetivo diseñar una herramienta de Seguridad y Salud en el Trabajo que permita identificar a profundidad los riesgos laborales que pueda presentar la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., observando todo su entorno, desde todos los puntos estructurados y vistos en nuestro proceso de aprendizaje para de esta manera lograr un aporte significativo tanto para la empresa como para el desarrollo de nuestros conocimientos. Así mismo se enfatiza como prioridad el proceso de investigación, definiendo la mejor metodología para la facilidad en la aplicabilidad de las áreas funcionales de la empresa, como la correcta utilización de las herramientas e instrumentos en la recolección de información de todas las áreas de trabajo para un mayor conocimiento interno y externo.

Se inicia con la caracterización general de la organización, mostrando los datos que actualmente poseen junto a los deseados a incorporar, se usaran herramientas como la matriz de peligro por cargo o área, con el propósito de que la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., cumpla con estándares básicos de acuerdo con la Resolución 0312 del 2019 y el Decreto 1072 de 2015, permitiendo mejorar sus aspectos en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el objetivo de mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo, la salud en el trabajo, propendiendo la promoción y el equilibrio en el bienestar físico, mental y social de los trabajadores de la empresa.

De la misma manera el presente trabajo pretende convertirse en un pilar básico de referencia para las empresas con un sistema de gestión integrado de Seguridad y Salud en el Trabajo en el que se contribuya a incrementar la competitividad y mejora continua desde la etapa de diagnóstico y diseño de las herramientas o matrices de peligro hasta la integración de la Seguridad y Salud en el Trabajo el cual se llegará a plantear un sistema de manera integral conforme a la normatividad vigente y las normas OSHAS 18001.

## Problema

Se puede indicar que la Seguridad y Salud en el Trabajo, tiene como objetivo de identificar factores de riesgo, en términos de salud ocupacional se puede relacionar en que son medidas de sensibilización, promoción, protección y atención integral en la garantía a los trabajadores no solo de ambientes laborales seguros y sanos, sino de medidas sanitarias ajustadas a parámetros de Salud y Seguridad, entre otros. (Hernández, 2017).

Para definir la Salud y Seguridad Laboral es importante mencionar que la noción de Salud es precisada por la Organización Mundial de la Salud OMS (1948) como bienestar físico, mental y social, y no solamente como ausencia de afecciones o enfermedades. Por ello, la seguridad en el trabajo tiene como objetivo la implementación de medidas, pautas y procesos en el contexto de actividades necesarias para prevenir riesgos emanados del trabajo en condiciones dignas, decentes y justas, donde las personas puedan realizar una actividad laboral con seguridad y donde se posibilite una contribución por ello que le sirva para su progreso. (Hernández, 2017).

De acuerdo con el Marco Legislativo Colombiano (Hernández, 2017) manifiesta que los primeros pasos en legislación para la Seguridad y Salud en el Trabajo o lo que anteriormente se conocía como Salud Ocupacional se dieron hacia el año de 1979, pero hace poco el Ministerio de Trabajo, realizó una compilación mediante la expedición del Decreto 1072 del 2015, Capítulo 6, donde se unificaron en un solo documento todos los avances en esta materia (Restrepo, Madrid & Safar, 2013), en el cual se reglamentan de manera integral los Planes de Gestión para Salud y Seguridad en el Trabajo, los cuales comprenden dos criterios principales, que son:

**Higiene Laboral:** El cual exige gestión, acondicionamientos, protocolos, técnicas, procedimientos y actuaciones de calidad en términos de seguridad. Los factores de riesgo,

condiciones laborales inseguras y peligrosas pueden ocasionar accidentes de trabajo, por lo cual deben advertirse para poderlas prevenir, atender y solucionar. (Hernández, 2017).

**Medicina del Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales:** Basados en la definición establecida por Organización Mundial de la Salud (OMS) la promoción de la Salud es “el proceso de capacitación de la población para que ésta controle y mejore su nivel de salud” (1948). Identificándose las características generales de la salud en trabajadores, el tipo de riesgo atribuible a cada persona, el impacto del ausentismo por discapacidad y la pérdida de tiempo laboral por incapacidades, los efectos causados y las secuelas derivadas. (Hernández, 2017). La Medicina del Trabajo para prevenir, atender y proteger a trabajadores en la disminución de riesgos laborales. Entre otras, recomendaciones, cabe señalar las siguientes:

- a. Vigilancia de la salud, individual y colectivo, con el objeto de conocer el estado de salud de empleados en relación con los riesgos a que son expuestos, temporal o permanente, en lugares de trabajo.
- b. Educación sanitaria: con el fin de modificar conductas y hábitos negativos en temas de salud, en procura de participación activa y en el fomento de programas preventivos y promocionales de salud.
- c. Epidemiología para visibilizar síntomas, causas y factores generadores de riesgo, enfermedades, alteraciones y/o anomalías laborales en el estado de salud de trabajadores.
- d. Ergonomía del puesto de trabajo y de los sistemas con el objeto no solo de adaptar dimensiones, esfuerzos y movimientos a las características individuales de las personas en sus desempeños laborales sino en aspectos físicos (iluminación, clima, acústica) y

organizativos (ritmos, pausas, horarios) del entorno ambiental laboral.

(MintrabajoColombia, 2014).

### **Descripción del Problema**

Basado en lo anterior podemos definir que el Ministerio del Trabajo es la entidad que establece los estándares mínimos para la implementación del sistema general de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, los cuales definen que deben realizarlo todas aquellas empresas que tengan empleados y/o manejen una relación civil, administrativa y comercial, dicho lo anterior es el caso de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. la cual cuenta con menos de 10 trabajadores y se ubica con nivel de riesgo entre 1 y 2 (Riesgo mínimo – Riesgo bajo) conforme a su actividad comercial.

La Fleche & Cía. S.A.S., es una microempresa cuya actividad principal es la prestación de servicios de asesoría jurídica, no obstante, en la actualidad no cuenta con un sistema general de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, lo que podría derivar en consecuencias como accidentes y enfermedades laborales a los empleados, generando un impacto negativo para la organización. Esto se origina debido a la falta de personal capacitado y con conocimiento suficiente para la implementación de un programa que permita el correcto cumplimiento de la normatividad legal vigente; otra causa, pero no menos importante es la limitación y/o falta de presupuesto para la creación del sistema general de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST.

### **Planteamiento del Problema**

¿Cómo diseñar una herramienta que permita identificar los riesgos laborales que se puedan presentar en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., en la ciudad de Bogotá, para el segundo semestre del año 2022?

### **Justificación**

Este proyecto, está enfocado al diseño y construcción de una herramienta que permita identificar los riesgos laborales que se puedan presentar en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., en la ciudad de Bogotá para el segundo semestre del año 2022, determinando las condiciones en las cuales se realizan las funciones en cada puesto de trabajo, cuya finalidad es conocer y sugerir mejoras continuas en los riesgos laborales que se pueden presentar en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., como lo pueden ser riesgos físicos, químicos, ergonómicos, mecánicos, psicosociales y ambientales, aplicando el formato de matriz de peligro bajo los lineamientos de la Guía Técnica Colombiana 45 segunda edición, (GTC 45) validando cada proceso y sus respectivos resultados.

La intención principal de este diseño es que la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., conozca de manera clara los riesgos laborales a los cuales están expuestos cada uno de sus trabajadores, de este modo analizar las correcciones a las que haya lugar en cada caso, teniendo en cuenta que el área de gestión humana es la encargada de generar y promover el trabajo sano y seguro, realizar el bienestar físico, mental y social de los empleados y procurar obtener un buen ambiente laboral.

Basados en esto, en la actualidad nos centraremos en apoyar y brindar un acompañamiento para que se realice una gestión activa de la Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de impactar positivamente el registro de los indicadores productivos, económicos y normativos de la organización, que reduzcan los perjuicios para la salud de todo el equipo de trabajo y que puedan afectar la integridad de los trabajadores. En este momento la optimización y el mejoramiento continuo de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. será de vital importancia en todos los ámbitos y niveles que intervienen en el cumplimiento de los objetivos organizacionales.



Así mismo se pretende hacer un aporte académico, buscando ampliar la base de datos y conocimientos con los que cuenta actualmente la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, enfocada principalmente en el área de Recursos Humanos, de esta forma la herramienta utilizada en la presente investigación, pretende dejar planteados y formulados los conocimientos iniciales para que los futuros estudiantes y trabajadores del área de Recursos Humanos puedan conocer los peligros y riesgos que se identifican por medio de la matriz de riesgo que se desarrollan a lo largo de una jornada laboral y que es un aspecto fundamental para toda empresa, y que las microempresas poco utilizan para detectar, prevenir y corregir las condiciones o actos inseguros que tienen sus empleados.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Diseñar una herramienta que permita identificar los riesgos laborales que se puedan presentar en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., en la ciudad de Bogotá, para el segundo semestre del año 2022.

### **Objetivos Específicos**

Diagnosticar cada uno de los riesgos laborales que se presentan en las áreas y puestos de trabajo, de igual manera para las actividades que se realizan de forma interna y/o externa en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S..

Evaluar los riesgos presentados en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., para la construcción de la matriz de peligro en cada uno de los puestos, áreas y actividades de trabajo.

Plantear una mejora continua para minimizar los riesgos encontrados en las diferentes áreas de la organización.

### **Antecedentes**

Basados en la experiencia en el tema de Seguridad y Salud en el Trabajo aportada por la empresa West Point S.A.S., la cual es una empresa dedicada a la distribución y comercialización de insumos para la confección como botones, broches, plaquetas, garras, entre otros; para el año 2.019, la empresa en ese momento se encontraba con la ausencia de la Implementación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo que la Ley establece; sus trabajadores solo contaban con las afiliaciones al Sistema de Seguridad Social como ARL y Salud.

Durante el mes de agosto del 2.019, dos (2) de sus trabajadores del Área de Bodega presentaron accidentes de trabajo: El primero fue con una Máquina Remachadora manual, la cual es utilizada para colocar los remaches en las prendas indicadas por el cliente; se procedió a la instalación del troquel respectivo para colocar el remache en la prenda asignada, pero al momento de colocar el troquel presento una falla quedando torcido y se procedió a desmontar nuevamente pero había quedado bastante torcido así que el operario recurrió a solicitar apoyo por parte de otro compañero que tenía mayor experiencia en el manejo de la máquina, mientras se realizaba el forcejeo para soltar el troquel, al momento de realizar una fuerza el operario por error realizo presión sobre la palanca y le machuco el dedo corazón a su compañero. Y el segundo accidente se presentó con una zorra de carga la cual es utilizada para transportar las cajas donde llegan las importaciones que contiene los diferentes botones, broches, cremalleras y demás insumos; el trabajador apilo 6 cajas en la zorra, las transporto al stand correspondiente donde ubicaría la mercancía, después de acomodar 4 cajas, el trabajador hizo un mal movimiento para descargar una caja lo que ocasiono la inestabilidad de la zorra y se cayó en uno de sus pies causando una lesión con fractura que le causó más de 15 días de incapacidad; para ambos casos las lesiones presentadas causaron hematomas, inflamación e incapacidades un poco prolongadas.

A raíz de estos dos accidentes laborales presentados en el mismo mes, el mismo día, con una diferencia de 5 horas, la empresa entendió y comprendió la importancia de implementar un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo con el propósito de cuidar, mantener y preservar la salud de cada uno de sus trabajadores brindando un ambiente de trabajo más seguro; las medidas y acciones de mejora que se implementaron fue capacitar a una persona en los temas relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo, se asignó una dotación y elementos de protección a cada uno de los trabajadores sin importar el área de trabajo, se implementó la matriz de peligro o riesgo por áreas, logrando identificar qué tipo de riesgo se puede presentar, generando su respectiva clasificación y a su vez las medidas y acciones a implementar para disminuir o eliminar los riesgos de cada área, se comenzaron a realizar las pausas activas, se creó el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, ya que la Ley establece que todas las empresas de más de 10 trabajadores lo deben tener, y se estableció por políticas de la empresa que cada 6 meses o 1 vez al año la persona encargada del control, manejo y seguimiento de este Departamento se capacitaría y actualizaría para mantener a la empresa a la vanguardia en estos temas, actualmente este proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo se lleva de la mano con unas capacitaciones que brinda Compensar para la empresa.

También es importante resaltar la experiencia en el tema de Seguridad y Salud en el Trabajo aportada por la Securitas Colombia S.A., la cual es una empresa dedicada a prestar servicio de vigilancia; en el mes de febrero del año 2.022, se presentó un accidente de trabajo, donde a pesar de tener una implementación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, no se tuvo en cuenta visitar el puesto (cliente) la cual era Clínica Inmaculada; no se recolectó la información para alimentar la matriz de peligro. El accidente se generó durante la ejecución de sus funciones diarias; el vigilante en ese momento tenía como función abrir una puerta en reja de

la entrada al parqueadero, esta reja era pesada y las grapas o lo que sostenía la puerta al marco estaban en mal estado, lo que ocasiono que el vigilante al intentar abrir la reja esta se soltara y le generará un golpe en una de las manos, días de incapacidad; adicional a la investigación que se adelanta del porque no se había realizado la visita al puesto para la aplicación de la matriz de peligro. Para la fecha se implementaron medidas como realizar la debida visita al puesto, se cambió la reja por una de material más liviano, el trabajador se siente más seguro al abrir la puerta y con las condiciones de Seguridad que brinda su puesto (cliente) de trabajo.

## Marco Teórico

Teniendo en cuenta las estadísticas de la Organización Internacional del Trabajo, OIT (2015) señala que:

Calculó que los accidentes y enfermedades laborales causan más de 2,3 millones de muertes anuales. Se estima que la afectación en la producción es por lo menos de cuatro días de ausencia al trabajo. A pesar del alto índice de subregistro, América Latina triplica los índices de siniestralidad de los países más desarrollados, las razones: las condiciones socioeconómicas de la región, bajo estado de salud de la población trabajadora, maquinaria obsoleta, altos índices de informalidad, leve cobertura en seguridad social, y la más importante es la escasa implementación del Programa de Salud Ocupacional (PSO).

Al realizar un análisis enfocado en el historial que ha presentado Colombia en lo relacionado con la Seguridad y Salud en el Trabajo, el Ministerio de Trabajo (2016) indico que se puede identificar que:

El panorama es similar, según el Ministerio de Trabajo del país 13 en 2014, la tasa de accidentes laborales fue de 7,73 y aunque la tasa mundial sea de entre 8 y 12 accidentes laborales por cada 100 trabajadores, en donde el 52,7% de las empresas ejecutan actividades de bajo riesgo 14. Colombia no presenta una economía altamente industrializada como la de otros países, que justifiquen estos indicadores.

Basados en la implementación y actualización de los Resoluciones, Decretos y Leyes que tienen validez actualmente en Colombia se debe tener en cuenta que con el pasar de los años se ha logrado disminuir los diferentes accidentes de trabajo, esto se sustenta en lo manifestado por Rojas (2018), indica que:

Andrea Torres, ex directora de riesgos laborales del Ministerio del Trabajo, que afirma que antes de promulgarse la norma que creó el SG-SST, en el país se presentaba un índice de accidentalidad de las personas en el trabajo difícil de reducir, conforme al cual “por cada 100 trabajadores, en el año, se accidentaban siete y no lográbamos cambiar ese comportamiento. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT)”, el índice mundial registra ocho accidentes laborales por cada 100 trabajadores, lo cual evidencia que “estábamos un poco por debajo, pero en los países desarrollados en la materia, su índice es de 3.2 accidentes por cada 100 trabajadores”.

Es importante resaltar que para la presente investigación se tomará como referencia la Clasificación de empresas presentada en la Resolución 0312 de 2019, para lo cual SAFETYA (2022) indica que es:

La cual define los estándares mínimos con los que deben cumplir las empresas y contratantes respecto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta el número de trabajadores y el riesgo asociado a la actividad económica de la empresa.

La clasificación puede variar dependiendo de los activos de la empresa, pero para la definición de estándares mínimos realizada por el Ministerio del Trabajo, los activos de la empresa no son relevantes. De acuerdo con la clasificación de empresas en la Resolución 0312 de 2019, pertenecen a las MICRO7 todas las empresas, empleadores y contratantes que cumplan con TODAS las siguientes condiciones:

- Diez (10) o menos trabajadores.
- Clasificadas con riesgo I, II ó III.

Estas empresas deberán cumplir con los siguientes siete (7) ítems establecidos en el artículo 3 de la Resolución 0312 de 2019:

1. Asignación de persona que diseña el Sistema de Gestión de SST.
2. Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.
3. Capacitación en SST.
4. Plan Anual de Trabajo.
5. Evaluaciones médicas ocupacionales.
6. Identificación de peligros; evaluación y valoración de riesgos.
7. Medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados.

De acuerdo con esta clasificación para la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., se propone el diseño de una herramienta la cual es la MATRIZ DE RIESGO, la cual EALDE (2016), nos indica que es:

Es una herramienta de control que ofrece datos sobre cada uno de los riesgos de la organización y proporciona un diagnóstico global. La matriz de riesgo facilita el control sobre aquellos riesgos más críticos y la correcta gestión de los recursos para mitigar cada uno de ellos con determinadas actuaciones. Además, proporciona datos sobre la probabilidad de que se produzcan estos riesgos e, incluso, posibilita la comparación de proyectos y de productos.

Como lo menciona Marrugo (2021) en su artículo que:

En Colombia es un término que nace con la expedición del Decreto 1443 de 2014, tomó en consideración para su promulgación el cumplimiento del objetivo del Sistema de Riesgos Laborales, es decir, la obligación del gobierno nacional en promulgar normas



técnicas tendientes a la seguridad de los trabajadores; por el cual se dictaron disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST), este tuvo como guía las Directrices relativas a los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ILO OSH 2001 que son recomendaciones prácticas de elaboración de normas nacionales propuestas por la Organización Internacional del Trabajo OIT.

Adicional Marrugo (2021) resalta que:

El Decreto Único del Sector Trabajo es la normatividad que contiene el concepto de matriz legal y lo definió en su artículo 2.2.4.6.2 en los siguientes términos: “Es la compilación de los requisitos normativos exigibles a la empresa acorde con las actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables. A su vez estableció que la matriz legal hace parte de los objetivos de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y de la documentación obligatoria del SG-SST.

Como lo señala Arias (2019), se puede evidenciar que las empresas que implementan esta herramienta;

Buscan optimizar cada proceso de análisis de riesgos relevantes para sus objetivos. Para eso, las empresas deben planificar programas sostenibles y fáciles de entender. La complejidad, tamaño y amplitud del riesgo deben estar correctamente relacionados al objetivo de la empresa. Ese proceso tiene el objetivo de mapear el tamaño de los riesgos,

creando actividades enfocadas en medir, priorizar y notificar riesgos usando controles que avisan cuando surgen amenazas y oportunidades.

De acuerdo con PROTEK (s.f.) al aplicar la matriz de riesgos por ser una herramienta preventiva ofrece diversas ventajas, pero las principales y más notables que generan impacto en la empresa son:

- Permite visualizar de manera rápida los niveles de riesgo de la organización.
- Tiene efectos preventivos, ya que mantiene la alerta sobre las posibilidades de que un riesgo se materialice.
- Se adapta a las distintas organizaciones sin importar su tamaño, actividad o necesidades.
- Permite mejorar el desempeño al enfocarse en los riesgos de alta prioridad.

Al diseñar y aplicar la matriz de riesgo, permitirá a la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., realizar un mejor análisis de riesgos de seguridad para sus empleados y tener beneficios importantes al igual que en otras organizaciones, como lo menciona PROTEK (s.f.):

- Mejora de la gestión de protección del medio ambiente, salud y seguridad de trabajo de la empresa.
- Establece una estrategia para el uso eficiente de recursos frente a riesgos.  
Principalmente la protección de activos.
- Ayuda a cumplir con las normas legales.
- Incrementa la eficiencia de la gerencia de la empresa.
- Alienta al aprendizaje continuo de identificación y tratamiento de riesgos en todos los sectores de la organización.

## **Marco Legal**

Constitución política de Colombia de 1991 es la norma de normas que construye y hace parte de una comunidad o estado además es un acuerdo fundado en principios y compromisos colectivos aquí también se contemplan los derechos a la salud y el trabajo.

### **Artículo 49**

Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

### **Artículo 25**

El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.

### **Ley 9 de 1979**

Por la cual se dictan medidas sanitarias de prevención y control de agentes biológicos, en su título III podemos encontrar lo referente a la salud ocupacional.

### **Artículo 80**

Para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

### **Artículo 82**

Las disposiciones del presente título son aplicables en todo lugar de trabajo y a toda clase de trabajo cualquiera que sea la forma jurídica de su organización o prestación, regulan las acciones destinadas a promover y proteger la salud de las personas.

### **Decreto 614 de 1984**

Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país.

**Artículo 1**

El presente Decreto determina las bases de organización y administración gubernamental y, privada de la Salud Ocupacional en el país, para la posterior constitución de un Plan Nacional unificado en el campo de la prevención de los accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo y en el del mejoramiento de las condiciones de trabajo.

**Resolución 0312 de 2019**

Por las cuales se definen estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 5° del artículo 2.2.4.6.8 del pluricitado decreto 1072 de 2015 como parte de las obligaciones de los empleadores en desarrollo del sistema de gestión de SST, está la de garantizar que opera bajo el cumplimiento de la normatividad nacional vigente aplicable en materia de SST, en armonía con los estándares mínimos del sistema obligatorio de garantía de calidad del Sistema General de Riesgos Laborales.

**Resolución 2400 de 1979**

Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

**Artículo 1**

Las disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad reglamentadas en la presente Resolución se aplican a todos los establecimientos de trabajo, sin perjuicio de las reglamentaciones especiales que se dicten para cada centro de trabajo en particular, con el fin de preservar y mantener la salud física y mental, prevenir accidentes y enfermedades profesionales,

para lograr las mejores condiciones de higiene y bienestar de los trabajadores en sus diferentes actividades.

#### **Resolución 1016 de 1989**

Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.

#### **Artículo 4**

El Programa de Salud Ocupacional de las empresas y lugares de trabajo, deberá desarrollarse de acuerdo con su actividad económica y será específico y particular para éstos, de conformidad con sus riesgos reales o potenciales y el número de trabajadores. Tal programa deberá estar contenido en un documento firmado por el representante legal de la empresa y el encargado de desarrollarlo, el cual contemplará actividades en Medicina Preventiva, Medicina del Trabajo, Higiene Industrial y Seguridad Industrial, con el respectivo cronograma de dichas actividades. Tanto el programa como el cronograma se mantendrán actualizados y disponibles para las autoridades competentes de vigilancia y control.

**PARAGRAFO 1.-** Los patronos o empleadores estarán obligados a destinar los recursos humanos, financieros y físicos indispensables para el desarrollo y cabal cumplimiento del programa de Salud Ocupacional en las empresas y lugares de trabajo, acorde con las actividades económicas que desarrollen, la magnitud y severidad de los riesgos profesionales y el número de trabajadores expuestos.

#### **Decreto 1072 de 2015**

Compila todas las normas que reglamentan el trabajo y que antes estaban dispersas, el cambio que introdujo es de forma y no de fondo. En realidad, no cambió la legislación del sector trabajo, sino que se compiló en una sola norma, se convirtió en la única fuente para consultar las

normas reglamentarias del trabajo en Colombia. Este Decreto regula íntegramente las materias contempladas en el, de conformidad con el artículo 3 de la Ley 153 de 1887, quedan derogadas todas las disposiciones de naturaleza reglamentaria relativas al sector trabajo que versen sobre las mismas materias, con algunas excepciones.

### **Artículo 6: Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**

**Objeto y campo de aplicación.** De acuerdo con Función Pública. EVA. (s.f.). indica que:

El presente capítulo tiene por objeto definir las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión.

### **Figura 1:**

*Mandatos Legales en Seguridad y Salud acorde al tamaño de la empresa – Microempresa con No. Trabajadores de 1 a 9.*

No. Trabajadores	CLASIFICACION	ORGANIZACION	EJECUCION
1 a 9	Microempresa	Botiquín de primeros auxilios 1 Delegado de Seguridad y Salud Responsable de prevención de riesgos	Diagnóstico de Riesgos Política empresarial Plan mínimo de prevención de riesgos Certificados de salud MSP Exámenes médicos preventivos

**Nota:** El gráfico evidencia los requisitos básicos que debe tener una microempresa en el ámbito de Seguridad y Salud en el Trabajo. Adaptada de: Riesgos del Trabajo, IEISS (s.f.). Recuperado de <https://prederi.ec/assets/obligaciones-empresariales-tamano-de-empresa.pdf>

1. El Reglamento al Instrumento Andino de Seguridad y Salud, determina que los centros de trabajo que por tener un número inferior de trabajadores al necesario para conformar el Comité Paritario, deben elegir de entre los trabajadores un delegado de Seguridad y Salud.
2. El Art. 14 del Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores determina que se requieren más de quince trabajadores para la conformación de comités paritarios de Seguridad y Salud en los centros de trabajo.
3. El Código del Trabajo, Art. 430 determina la obligación de contar con un servicio de enfermería a los centros de trabajo con veinte y cinco o más trabajadores.
4. El Art. 15 del Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores (DE 2393), determina que las empresas de alto riesgo con número de trabajadores entre 50 y 99, deben también tener un “técnico en la materia”.
5. Los centros de trabajo con 50 a 99 trabajadores, catalogados como de alto riesgo deben también cumplir con la conformación del Servicio Médico de Empresa liderado por un Médico especialista en SST, para cumplir disposiciones del Reglamento de Funcionamiento de Servicios Médicos de Empresa.

## Metodología

### Caracterización de la Empresa

A continuación, se presenta una breve descripción y mapa de la ubicación exacta de la empresa

La Fleche & Cía. S.A.S.:

**Tabla 1**

*Características Generales LA FLECHE & CÍA. S.A.S.*

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA	
Nombre de la empresa	LA FLECHE & CIA S.A.S.
Tipo de empresa	Pequeña.
CIU Actividad económica	6910 Actividades Jurídicas.
Datos generales	<p><b>Nit:</b> 900.646.572 - 9</p> <p><b>Dirección donde funciona la empresa:</b> Calle 104 No. 15 – 20 Oficina 301.</p> <p><b>Sector al que pertenece:</b> Judicial.</p> <p><b>Actividad Principal de la Empresa:</b> 6910 Actividades Jurídicas.</p> <p><b>Actividad Secundaria:</b> 0141 Cría de ganado bovino y bufalino.</p>
Razón social	Microempresa dedicada a la prestación de servicios de asesorías jurídicas como elaboración y respuesta de derechos de petición, acciones de tutelas, demandas penales, comerciales, civiles, laborales, entre otras.
No. empleados	6 empleados.
Tema del proyecto	Seguridad y Salud en el Trabajo.

Logotipo



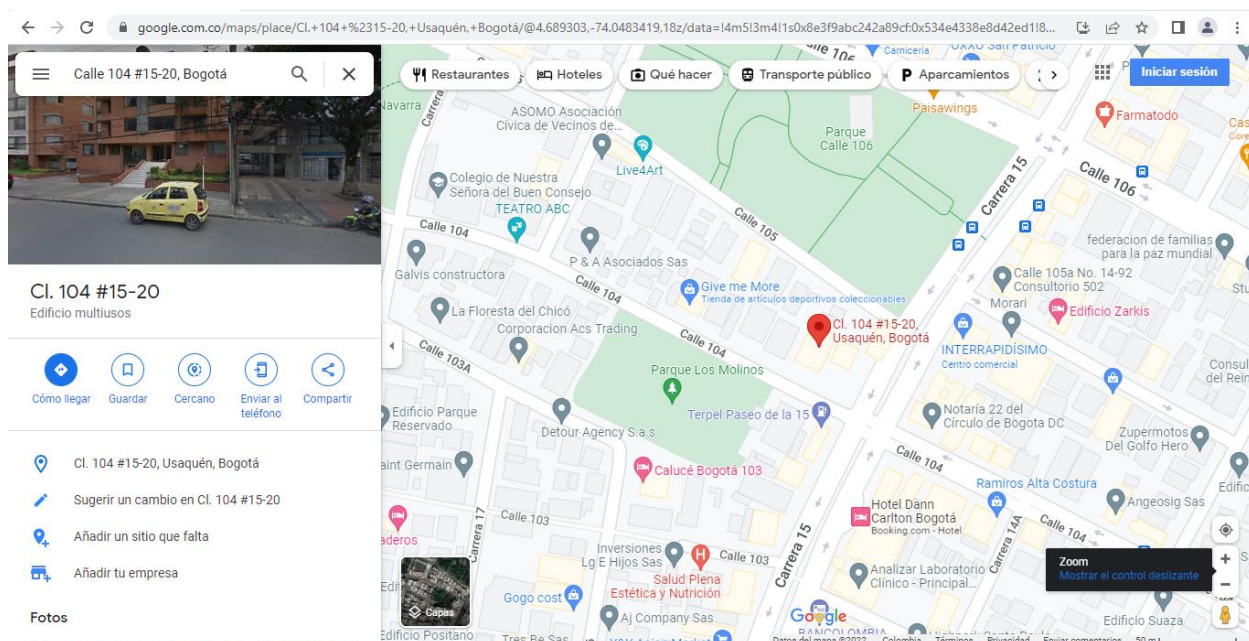
**LA FLECHE & CIA S.A.S.**

**Nota:** La tabla evidencia la caracterización y datos principales de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S..  
Fuente: Elaboración Propia: Grupo Colaborativo (2022).



## Figura 2:

### Mapa ubicación de la Empresa LA FLECHE & CÍA. S.A.S.



**Nota:** El gráfico evidencia la ubicación actual en la ciudad de Bogotá de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.. Fuente: Elaboración Propia: Grupo Colaborativo (2022). Adaptada de: Google Maps (2022). Recuperado de <https://acortar.link/LgMOST>

## Tipo y Método de Investigación

### *Tipo de Investigación General*

El proyecto que se realizará será de tipo **Cuantitativo** porque se describirá, analizará, interactuará y experimentará con las diferentes variables que encontremos en el presente proyecto; la información será medible, tangible, se podrá generar una observación de las diferentes personas objeto de estudio a investigar. También se realizará un análisis de sus áreas funcionales tales como: la administración, operacionales, talento humano, entre otras.

### ***Tipo de Investigación Específica***

#### **De Acuerdo con las Condiciones de Observación y su Contexto.**

Desde nuestra perspectiva y el concepto de Hernández A, L. H., & Rodríguez D, R. (2021) el presente proyecto se puede clasificar en una investigación observacional porque se utiliza para estudios exploratorios, descriptivos o exploratorios – descriptivos; también podremos observar como suceden los hechos en su contexto real, basados en las diferentes observaciones podremos describir, explicar y analizar los hechos para poder plantear las respectivas medidas correctivas para las personas objeto de estudio.

#### **De Acuerdo con la Finalidad de Investigación.**

Desde nuestro punto de vista principalmente se puede clasificar en una **Investigación Explicativa** porque en este tipo de investigación se describe y relaciona la investigación con los hechos, sino que también establece una relación causa – efecto con el fin de buscar y explicar el porqué de los hechos. Este proyecto tiene la intención de comparar la relación entre las diferentes variables teniendo en cuenta que debe existir un control de cada una de las variables y los datos que se deben utilizar son generalmente cuantitativos y estandarizados. Hernández A, L. H., & Rodríguez D, R. (2021).

También consideramos que puede ser una **Investigación Exploratoria** porque nos va a ayudar a determinar las características de la investigación logrando identificar adecuadamente la problemática del presente proyecto. La intención de esta investigación es contextualizar la situación y/o describir la población objeto de estudio para nuestro caso la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., los instrumentos que se deben utilizar son no convencionales y para recolectar los datos son para nuestro caso cuantitativos. Hernández A, L. H., & Rodríguez D, R. (2021).

### **De Acuerdo con el Tiempo en que se Hace la Observación.**

Consideramos que el presente proyecto se clasifica según el tiempo en transversal ya que se accederá a la información de los hechos que están ocurriendo en cierto momento del tiempo, también se podrán realizar observaciones de los diferentes casos de estudio al mismo instante, esta investigación se centra en la comparación de determinadas características o situaciones observadas en un momento concreto, lo cual implementaremos en el presente proyecto.

### **Fuentes de Información**

#### ***Fuentes Primarias***

Se obtienen directamente de los representantes legales de la empresa y los empleados, de esta manera se logrará obtener información de primera mano que nos muestre un panorama inicial de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. y el ambiente general que se vive en ella.

#### ***Fuentes Secundarias***

Se obtienen por medio de otros factores como Investigación de datos estadísticos, libros, proyectos, tesis, etc. Fuentes de información estadística, de población o datos históricos que ya están hechos como documentos o informes que nos darán a conocer información previa de las empresas en la cual se puede basar para el estudio actual. Páginas web (FENALCO, CAMARA DE COMERCIO), libros relacionados con administración, talento humano, seguridad y salud en el trabajo, matrices de riesgo. Revistas o periódicos.

### **Técnicas Recolección de Información**

#### ***Técnica de Recolección***

Se utilizará la técnica de recolección de información primaria o de campo, ya que vamos a tener contacto directo con los diferentes empleados de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.,

vamos a diseñar el instrumento para la recolección de la información, y obtendremos información nueva o adicional para generar acciones de mejora.

### ***Instrumentos o Medios de Recolección de Datos***

Para el presente proyecto se utilizarán y crearán los siguientes instrumentos de recolección de datos:

- a) **La Observación:** La variable se describe y analiza en el momento exacto en el que está pasando; la información se recolecta independiente del punto de vista del objeto de estudio; se debe llevar un registro detallado; se debe especificar la duración y frecuencia de la observación; debe ser de manera presencial y puede complementar otras técnicas. (Yuni & Urbano, 2014).
- b) **Encuesta:** Se utiliza para obtener conocimientos colectivos, institucionales; esta técnica es utilizada para obtener una gran cantidad de información de una población grande; para la recolección de la información como instrumento se utiliza el cuestionario, es importante que al momento de plantear las preguntas sean claras, concisas y se encuentren bien formuladas (Yuni & Urbano, 2014); no hay necesidad que sea presencial ya que puede ser vía correo electrónico, vía WhatsApp o en línea (se construirá en Google Forms); no hay necesidad de que haya una confianza entre el investigador y el entrevistado.

Es importante que antes de enviar el cuestionario a la población objeto de estudio, se realice una validación con 1 a 3 personas para evaluar y revisar si es necesario realizar ajustes a las preguntas, a la estructura y al lenguaje allí utilizado. Tomando en cuenta esa validación ya se puede aplicar a la muestra escogida y así lograr obtener unos resultados más eficaces y precisos para la investigación.

## Población y Muestra

Teniendo en cuenta que la población en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. es menor a 30 personas no aplica muestra y por ende es un censo poblacional.

**Tabla 2**

*Censo Poblacional para estudio de la empresa LA FLECHE & CÍA. S.A.S.*

<b>ESTUDIO</b>	<b>ORGANIZACIÓN INTERNA.</b>
Población	La Fleche & Cía. S.A.S., actividades jurídicas.
Tipo de muestreo	Por ser una micro empresa se aplican las encuestas a todos los empleados y empresario.
Censo	Se utilizó encuestas la cual se da un guion que tiene varias preguntas con respuestas a escala y preguntas cerradas para conocer la opinión del encuestado.
	Se hace a los 6 empleados fijos que tienen la empresa.

*Nota:* La tabla evidencia el censo poblacional que se aplicará para el estudio de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.. Fuente: Elaboración Propia: Grupo Colaborativo (2022).

## Análisis de Resultados

Se realizará un tipo de muestreo probabilístico, aleatorio o al azar, suele ser utilizado para muestras cuantitativas, y se puede garantizar que todas las personas tienen la misma probabilidad de participar como censo poblacional en el presente proyecto. Para este estudio también se tiene en cuenta que las variables del presente proyecto serán de tipo cuantitativo porque permite obtener una medición numérica, y a su vez se clasifican en discretos ya que caracteriza porque los valores que arrojan como resultado serán contables y resultarán de un proceso de conteo.

Al obtener el resultado de las encuestas practicadas al censo poblacional, se ingresará la información a Excel, tabulando en tablas cada una de las preguntas y las respectivas respuestas, y posteriormente se graficarán en columnas o barras, histogramas y en forma de torta o sectores donde podremos obtener datos numéricos, porcentuales, entre otros; para realizar un análisis

adecuado de cada pregunta y poder poco a poco dar respuestas a la problemática planteada.

### **Aplicación Instrumento o Medio de Recolección de Datos (ENCUESTA)**

Para este proyecto se utilizará el tipo de estudio con Enfoque Cuantitativo, el tamaño del censo poblacional es de 6 personas que trabajan en la empresa La Fleche & Cia S.A.S. ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., con esta encuesta se busca dar respuesta a los tres principales objetivos específicos por medio de cada una de las preguntas planteadas.

Para esta encuesta se realizó un proceso de validación en el cual participaron 2 personas que tienen conocimiento de la situación actual y las falencias presentadas en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.. Se considera que el contenido es claro y confiable porque se enfocan en dar respuesta a cada uno de los objetivos específicos planteados; es confiable porque las preguntas están bien estructuradas, no requieren explicación para generar una respuesta y son dirigidas a personas que trabajan en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. y se vieron afectadas por las situaciones planteadas en cada una de las preguntas.

Debido a la situación que atravesó el país por la pandemia COVID-19, y que la gran mayoría de las cosas se están manejando de manera virtual y electrónica, esta encuesta fue aplicada de manera virtual compartiendo vía correo electrónico y WhatsApp el siguiente link: <https://forms.gle/KmZRmoit6ZKnxZPB6>

Lo más importante del estudio es que se pueden analizar los resultados porque son preguntas muy puntuales que no generan dudas, son de opción múltiple como Si y No, no hay preguntas abiertas, las preguntas no son demasiado largas y confusas, se utiliza un lenguaje coloquial que cualquier persona que diligencie el formulario comprenda de forma clara la pregunta; sobre todo el formulario se aplicó a 6 personas que trabajan en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S..

### Cronograma

En este cronograma se muestra el tiempo de duración en días, semanas y actividades a realizar durante el tiempo de estudio, muestra cada fase con sus respectivos temas.

**Figura 3:**

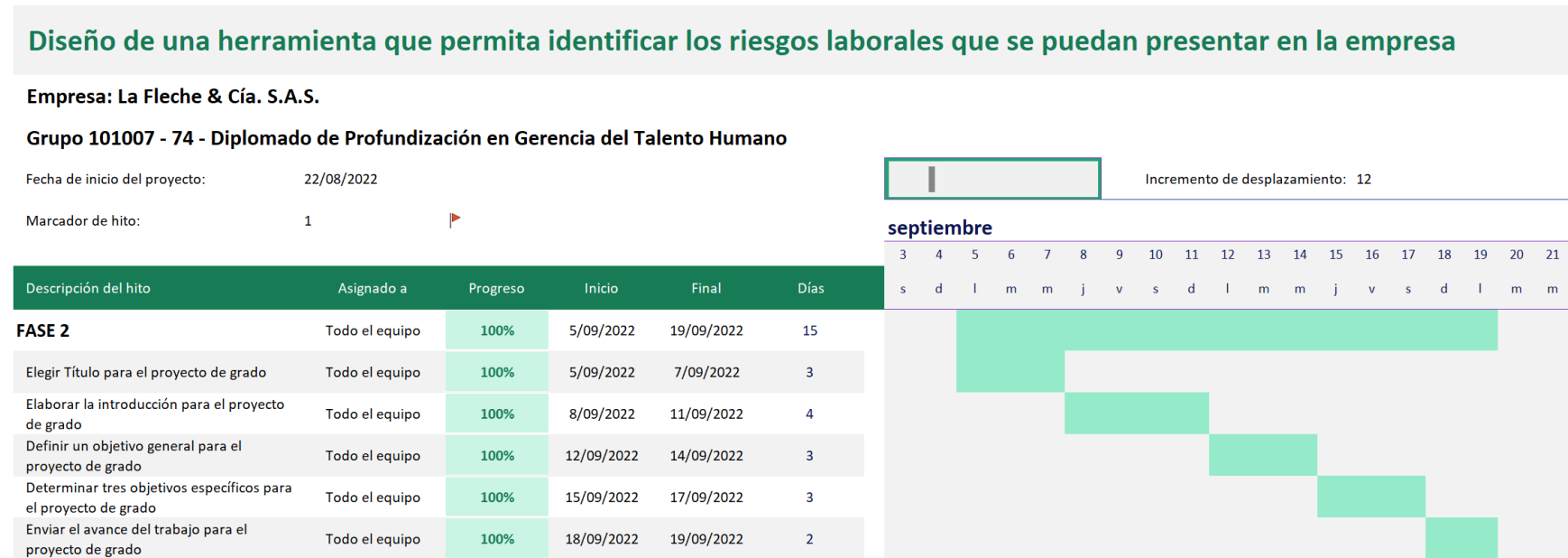
*Cronograma Fase 1 del proyecto para la empresa LA FLECHE & CÍA. S.A.S.*



**Nota:** El gráfico evidencia el cronograma de la Fase 1 en la cual se desarrolla el proyecto para la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.. Fuente: Elaboración Propia: Grupo Colaborativo (2022).

**Figura 4:**

*Cronograma Fase 2 del proyecto para la empresa LA FLECHE & CÍA. S.A.S.*

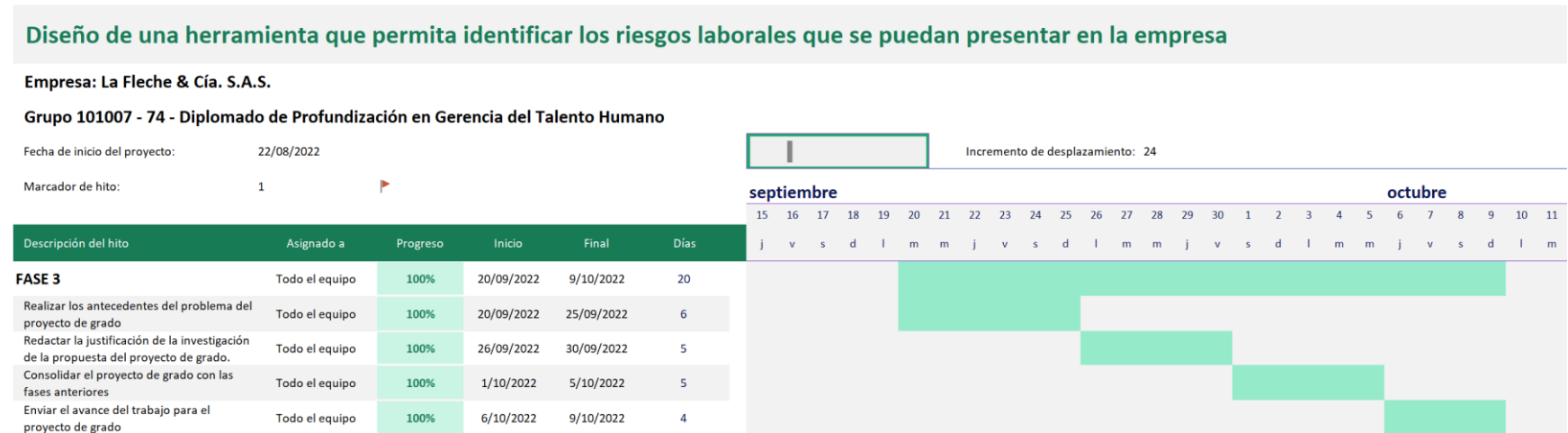


**Nota:** El gráfico evidencia el cronograma de la Fase 2 en la cual se desarrolla el proyecto para la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.. Fuente: Elaboración Propia: Grupo Colaborativo (2022).



**Figura 5:**

*Cronograma Fase 3 del proyecto para la empresa LA FLECHE & CÍA. S.A.S.*



**Nota:** El gráfico evidencia el cronograma de la Fase 3 en la cual se desarrolla el proyecto para la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.. Fuente: Elaboración Propia: Grupo Colaborativo (2022).

**Figura 6:**

*Cronograma Fase 4 del proyecto para la empresa LA FLECHE & CÍA. S.A.S.*

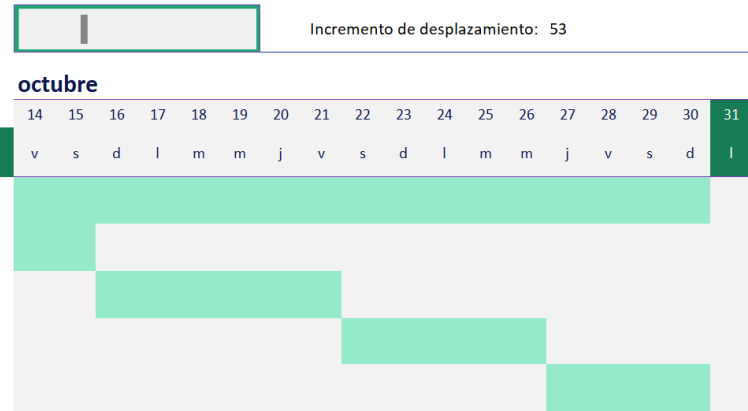
**Diseño de una herramienta que permita identificar los riesgos laborales que se puedan presentar en la empresa**

**Empresa: La Fleche & Cía. S.A.S.**

**Grupo 101007 - 74 - Diplomado de Profundización en Gerencia del Talento Humano**

Fecha de inicio del proyecto: 22/08/2022

Marcador de hito: 1 

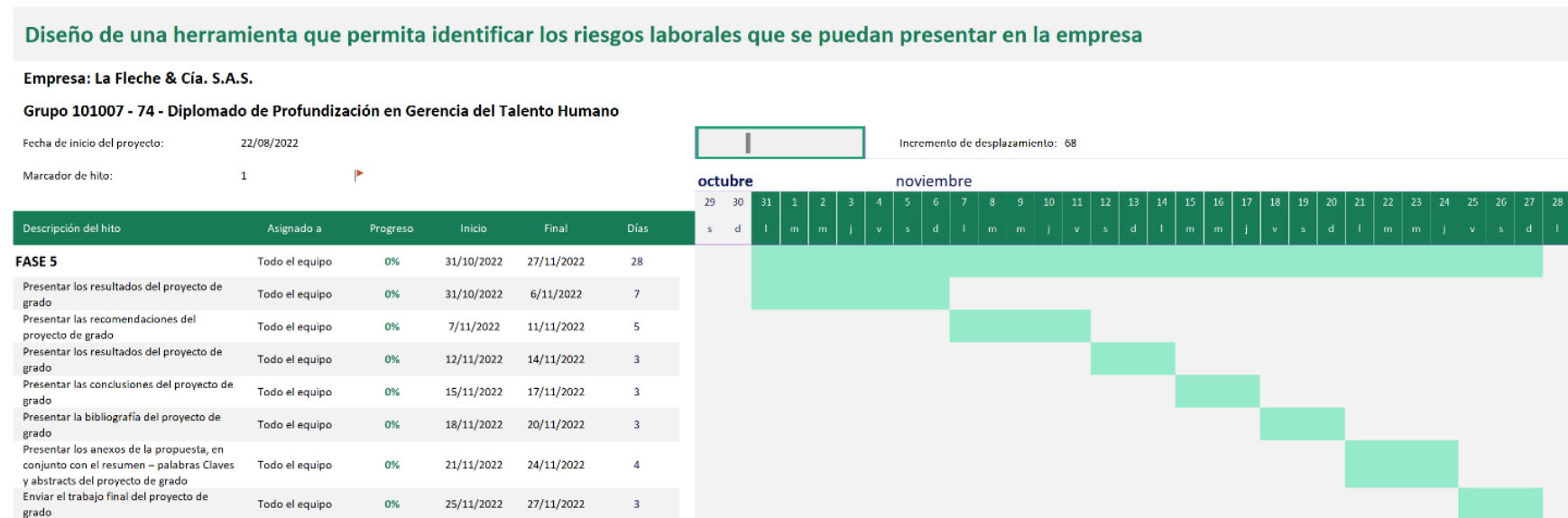


Descripción del hito	Asignado a	Progreso	Inicio	Final	Días
<b>FASE 4</b>	Todo el equipo	100%	10/10/2022	30/10/2022	21
Realizar el marco teórico para el proyecto de grado	Todo el equipo	100%	10/10/2022	15/10/2022	6
Elaborar el marco legal para el proyecto de grado	Todo el equipo	100%	16/10/2022	21/10/2022	6
Realizar la metodología de la investigación para el proyecto de grado	Todo el equipo	100%	22/10/2022	26/10/2022	5
Enviar el avance del trabajo para el proyecto de grado	Todo el equipo	100%	27/10/2022	30/10/2022	4

**Nota:** El gráfico evidencia el cronograma de la Fase 4 en la cual se desarrolla el proyecto para la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.. Fuente: Elaboración Propia: Grupo Colaborativo (2022).

**Figura 7:**

*Cronograma Fase 5 del proyecto para la empresa LA FLECHE & CÍA. S.A.S.*



**Nota:** El gráfico evidencia el cronograma de la Fase 5 en la cual se desarrolla el proyecto para la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.. Fuente: Elaboración Propia: Grupo Colaborativo (2022).

**Figura 8:**

*Cronograma Fase 6 del proyecto para la empresa LA FLECHE & CÍA. S.A.S.*



**Nota:** El gráfico evidencia el cronograma de la Fase 6 en la cual se desarrolla el proyecto para la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.. Fuente: Elaboración Propia: Grupo Colaborativo (2022).

### Presupuesto

El presupuesto está diseñado para los cuatro (4) meses de investigación, que es la duración del Diplomado de Profundización en Gerencia del Talento Humano y en el que se contemplan los gastos que se generaran durante la investigación y se muestran también los recursos a utilizar en las actividades planteadas en el cronograma.

**Tabla 3**

*Presupuesto del proyecto para la empresa LA FLECHE & CÍA. S.A.S.*

RECURSO	DESCRIPCIÓN	VALOR	CANT.	PRESUPUESTO
1. Equipo Humano.	Honorarios por labores investigativas.	\$ 1.000.000	5	\$ 5.000.000
2. Equipos y Software.	Equipo de cómputo, Software requeridos.	\$ 4.000.000	1	\$ 4.000.000
3. Viajes y Salidas de Campo.	Transporte y alimentación salidas de campo a empresas.	\$ 130.000	5	\$ 650.000
4. Materiales y Suministros.	Papelería, impresiones y servicio de internet.	\$ 350.000	1	\$ 350.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 10.000.000</b>

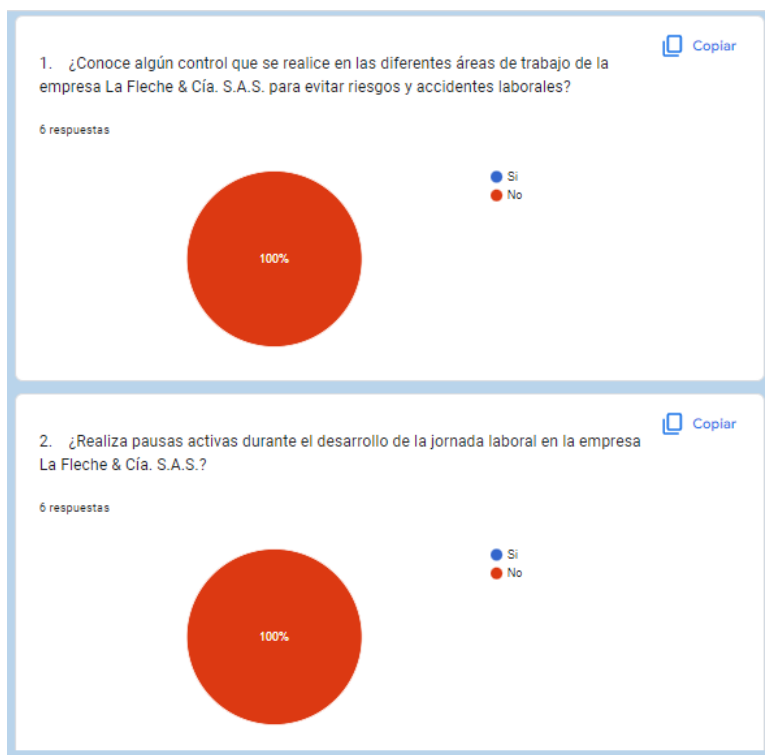
*Nota:* La tabla evidencia el presupuesto que se utilizará para desarrollar el proyecto para la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.. Fuente: Elaboración Propia: Grupo Colaborativo (2022).

## Resultados

A continuación, se van a evidenciar los resultados obtenidos después de aplicar la encuesta al censo poblacional de seis (6) empleados en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.:

### Figura 9:

*Resultados obtenidos de la primera y segunda pregunta de la encuesta aplicada en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.*



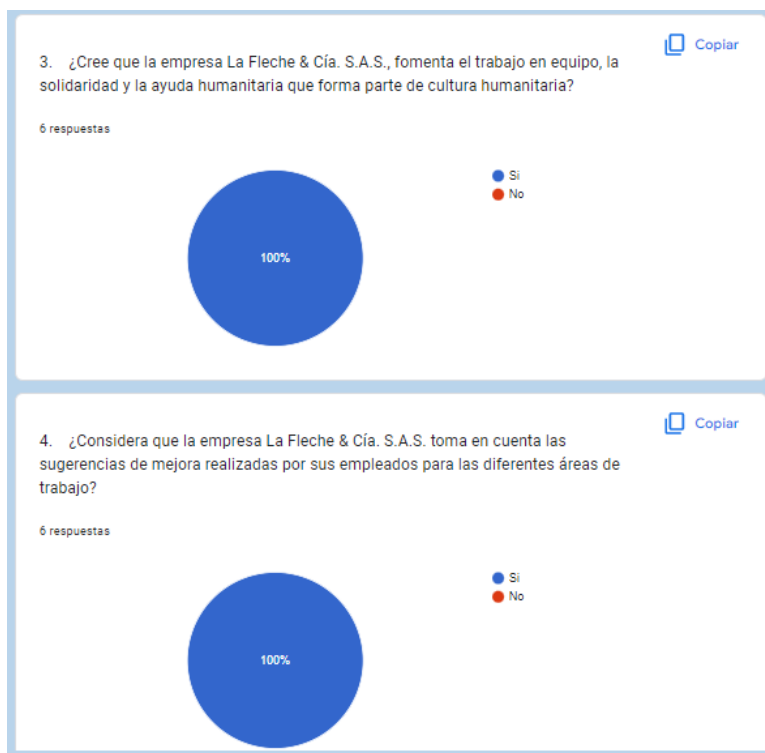
**Nota:** El gráfico evidencian los resultados obtenidos de la primera y segunda pregunta de la encuesta aplicada a la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.. Fuente: Elaboración Propia: Grupo Colaborativo (2022).

**Conclusión:** Se puede observar que el 100% es decir el total de los seis (6) empleados de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., NO conocen que la empresa tenga algún control en las diferentes áreas de trabajo para la prevención de los riesgos y accidentes laborales; también es

importante tener en cuenta que ninguno de los empleados realiza pausas activas durante el desarrollo de la jornada laboral.

### Figura 10:

*Resultados obtenidos de la tercera y cuarta pregunta de la encuesta aplicada en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.*



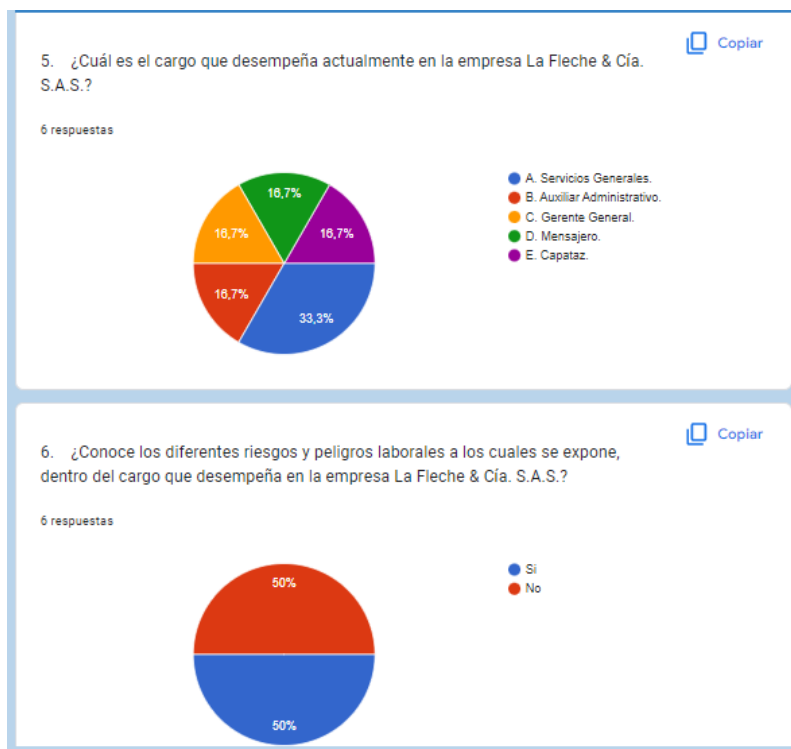
**Nota:** El gráfico evidencian los resultados obtenidos de la tercera y cuarta pregunta de la encuesta aplicada a la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.. Fuente: Elaboración Propia: Grupo Colaborativo (2022).

**Conclusión:** Se puede observar que el 100% es decir el total de los seis (6) empleados de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., está conforme con el ambiente laboral que se presenta en la empresa ya que fomenta el trabajo el equipo, la solidaridad y otros valores importantes dentro de su cultura organizacional; también que las opiniones, sugerencias y demás comentarios

presentados ante la Gerencia son tenidos en cuenta para realizar mejoras en las diferentes áreas de trabajo de la empresa.

### Figura 11:

*Resultados obtenidos de la quinta y sexta pregunta de la encuesta aplicada en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.*



**Nota:** El gráfico evidencian los resultados obtenidos de la quinta y sexta pregunta de la encuesta aplicada a la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.. Fuente: Elaboración Propia: Grupo Colaborativo (2022).

**Conclusión:** Se puede observar que en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. se presenta una gran variedad de cargos, resaltando que hay una persona por cargo a excepción de las dos (2) personas que se desempeñan en Servicios Generales. Es importante destacar que el 50% es decir tres (3) empleados, la mitad de los trabajadores de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., conocen los diferentes peligros y riesgos laborales a los que se exponen dentro del cargo que desempeñan



en la empresa y que la otra mitad de los empleados es decir el otro 50% desconoce esta información, la cual es importante para desarrollar adecuadamente y con mayor seguridad sus funciones diarias.

### Figura 12:

*Resultados obtenidos de la séptima y octava pregunta de la encuesta aplicada en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.*



**Nota:** El gráfico evidencian los resultados obtenidos de la séptima y octava pregunta de la encuesta aplicada a la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.. Fuente: Elaboración Propia: Grupo Colaborativo (2022).

**Conclusión:** Se puede observar que el 100% es decir el total de los seis (6) empleados de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., manifiestan que consideran necesario que la empresa implemente capacitaciones y/o actividades en cada área de trabajo referentes al tema de Seguridad y Salud en el Trabajo para realizar sus actividades diarias con mayor seguridad y

confianza. Adicional, se observa que el 100% es decir el total de los seis (6) empleados de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., consideran que hace falta implementar herramientas para la prevención de riesgos y peligros laborales.

### Figura 13:

*Resultados obtenidos de la novena y décima pregunta de la encuesta aplicada en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.*



**Nota:** El gráfico evidencian los resultados obtenidos de la novena y décima pregunta de la encuesta aplicada a la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.. Fuente: Elaboración Propia: Grupo Colaborativo (2022).

**Conclusión:** Se puede observar que el 100% es decir el total de los seis (6) empleados de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., manifiestan que sería bueno implementar una matriz de riesgos laborales para tener un adecuado conocimiento y manejo en el ámbito de la Seguridad y Salud en el Trabajo para que con los resultados obtenidos en la matriz se puedan brindar

capacitaciones adecuadas, pertinentes y oportunas al personal de la empresa. Es importante resaltar, que a pesar de que la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., no cuenta con un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo como lo manifiesta el 100% sus empleados realizan actividades preventivas como simulacros de evacuación para estar preparados en caso de que ocurra algún desastre o siniestro que se pueda presentar durante el desarrollo de sus actividades laborales.

Tomando en cuenta que la encuesta se enfocó en dar respuesta a los tres principales objetivos específicos por medio de cada una de las preguntas planteadas, los respectivos resultados y análisis se desarrollaron de la misma manera:

**Primer Objetivo:**

**Diagnosticar cada uno de los riesgos laborales que se presentan en las áreas y puestos de trabajo, de igual manera para las actividades que se realizan de forma interna y/o externa en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S..**

**Análisis General Primer Objetivo:** Se considera que estas preguntas dieron respuesta al objetivo específico ya que podemos evidenciar que el 100% de los empleados de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. desconocen que se realice un control para evitar los riesgos y accidentes laborales en cada área de trabajo; como un diagnóstico inicial se puede evidenciar que ninguno de sus trabajadores realiza pausas activas durante su jornada laboral, las cuales son bastante importantes que se realicen para evitar posibles riesgos o accidentes laborales como físicos y ergonómicos; también es importante resaltar que a pesar de no contar con la implementación de un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo como lo establece el Decreto 1072 de 2015, tiene afiliados a sus trabajadores a ARL y EPS en caso de que suceda un accidente laboral, adicional también ha implementado realizar simulacros de evacuación como acción preventiva en caso de que un día durante el desarrollo de sus actividades laborales se llegue a presentar un desastre o

siniestro sus empleados tengan conocimiento de cómo reaccionar y abordar esta situación de emergencia.

También se logró evidenciar que se presenta una gran variedad de cargos dentro de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. y que hay opiniones divididas respecto a que el 50% de los empleados es decir tres (3) personas conocen los diferentes riesgos y peligros laborales a los que están expuestos dentro del cargo que desempeñan en la empresa, posiblemente esto se deba a que en sus anteriores empresas tuvieron algún acercamiento con el tema de la Seguridad y Salud en el Trabajo y los posibles riesgos que pueden presentar al desempeñar dicho cargo y que por el contrario el otro 50% de los empleados es decir tres (3) personas desconocen esta información tan importante para tener en cuenta al momento de realizar sus funciones diarias.

#### **Segundo Objetivo:**

**Evaluar los riesgos presentados en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., para la construcción de la matriz de peligro en cada uno de los puestos, áreas y actividades de trabajo.**

**Análisis General Segundo Objetivo:** Se considera que estas preguntas dieron respuesta al objetivo específico porque teniendo en cuenta que el 50% de los empleados conocen los riesgos y peligros laborales a los cuales están expuestos mientras desempeñan las funciones correspondientes al cargo para el cual fueron contratados y que el otro 50% de los empleados los desconocen; se puede analizar que se presentan riesgos para todos los empleados porque en caso de un accidente laboral si alguna persona no sabe cómo responder o actuar ante esta situación, puede continuar generando riesgos para la persona afectada y los demás compañeros en vez de reaccionar adecuadamente para prestarle ayuda a su compañero y detener la cadena de accidentes. También es importante resaltar que el 100% de los empleados manifestó que debido a la cultura

organizacional que presenta la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., se puede sugerir al Gerente General algunas sugerencias para las áreas de trabajo en el ámbito de la Seguridad y Salud en el Trabajo y serán tenidas en cuenta y consideración para lograr que la compañía tenga un valor agregado frente a la competencia.

Es importante añadir que los trabajadores se sienten a gusto con las condiciones de trabajo que la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. les ofrece para desarrollar sus actividades diariamente; sin embargo, el 100% de los colaboradores manifestó que consideran necesario que la empresa implemente capacitaciones y/o actividades relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo en cada área para que puedan realizar con mayor seguridad y confianza sus actividades y funciones diarias dentro y fuera de la empresa.

### **Tercer Objetivo:**

**Plantear una mejora continua para minimizar los riesgos encontrados en las diferentes áreas de la organización.**

**Análisis General Tercer Objetivo:** Se considera que estas preguntas dieron respuesta al objetivo específico ya que podemos evidenciar que el 100% de los empleados es decir seis (6) personas incluido el Gerente consideran importante que hace falta implementar herramientas que puedan ayudar a prevenir los riesgos y peligros laborales dentro de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., ya que esta sería una manera de poco a poco ir implementando la Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa y en cada área de trabajo.

Basados en las diferentes respuestas que brindaron cada uno de los encuestados que ayudaron a dar respuesta a los principales 3 objetivos específicos planteados en el trabajo se planteó la pregunta en la encuesta donde se pretende conocer la opinión de los empleados de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. acerca de que se **“Implemente una Matriz de Riesgos**

**Laborales para dar un adecuado manejo y brindar una capacitación a cada empleado enfocándose en su área de trabajo”** se obtuvo un 100% de aceptación, aprobación y satisfacción del proyecto ya que sería una buena forma de ir teniendo mayor conocimiento acerca de los riesgos y peligros que se puedan presentar en la empresa y de esta manera prevenirlos o evitarlos en un futuro, pero en caso de que se presenten tener los conocimientos de cómo abordarlos y solucionarlos oportunamente; también logrando de esta manera que el proyecto tenga una gran acogida entre los empleados de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S..

## Conclusiones

El presente proyecto realizado durante estos cuatro (4) meses contribuye de manera primordial, para detectar e identificar los riesgos y peligros que se pueden o están presentando en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. y que lleva a que la empresa considere diseñar una herramienta que permita identificar los riesgos y peligros laborales que se puedan presentar en la empresa y poco a poco implementar un Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con el proyecto realizado se observó que la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. por ser una microempresa no ve la necesidad de destinar e invertir recursos en la capacitación de los trabajadores e implementación del Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo, por lo tanto en la actualidad no cuenta con un sistema SG-SST, lo cual puede generar consecuencias como ausentismos e incluso llegar a procesos legales por el incumplimiento en lo que establece la Ley especialmente el Decreto 1072 de 2015 en su Artículo 6.

Lo que se destaca en este proyecto es la importancia de conocer el día a día de los trabajadores de acuerdo con las funciones para las cuales fueron contratados, que necesidades tienen para que de este modo se puedan ofrecer las acciones de mejora, y esto se consigue con la aplicación de la matriz de peligro y posteriormente evaluar la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y así minimizar los diferentes riesgos y peligros a los que están expuestos sus trabajadores.

### **Recomendaciones**

De acuerdo con la investigación realizada y con el fin de que se lleve a cabo una mejora para minimizar los riesgos y peligros laborales que se puedan presentar en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. se sugieren las siguientes recomendaciones:

Prever el presupuesto para realizar la implementación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo; como por ejemplo contratando o capacitando a un empleado en todos los temas relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo, para que de esta manera con el paso del tiempo se vayan actualizando acerca de la normatividad vigente y realizando las implementaciones necesarias para cumplir con lo estipulado por el Decreto 1072 de 2015 en su Artículo 6.

Aplicar la herramienta de matriz de peligro periódicamente ya sea trimestral, cuatrimestral o semestral a cada uno de los puestos de trabajo de la empresa, logrando de este modo tener un control de los riesgos y peligros presentados en cada puesto y así tomar acciones preventivas e implementar mejoras oportunas en cada uno de ellos, brindando un ambiente más seguro a sus trabajadores.

Generar conciencia y cultura en cada uno de los trabajadores de la empresa fomentando el autocuidado, para la prevención de riesgos y peligros laborales durante el desarrollo de su jornada laboral y actividades diarias.

También se considera necesario que el Gerente General de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. realice reuniones mensuales para dar continuidad al SG-SST y confirmar el cumplimiento de cada una de las disposiciones establecidas en pro de garantizar la aplicación de cada uno de los requisitos legales aplicables a la empresa.



## Referencias Bibliográficas

Arias, R. (2019). 5 secretos para dominar la matriz de riesgos.

<https://blog.softexpert.com/es/secretos-matriz-de-riesgos/>

Cámara de Comercio de Bogotá. (2016). Decreto 1072 de 2015 regula el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. <https://www.ccb.org.co/Clusters/Cluster-de-Prendas-de-Vestir/Noticias/2016/Septiembre-2016/Decreto-1072-de-2015-regula-el-sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>

EALDE BUSINESS SCHOOL. (2016). GESTIÓN DE RIESGOS. La Matriz de Riesgo.

<https://www.ealde.es/la-matriz-de-riesgo/#:~:text=La%20matriz%20de%20riesgo%20empresarial,un%20nivel%20mayor%20o%20menor.>

Fernández López, F. (2016). Contratación laboral (UF0341). Editorial Tutor Formación. (pp 48-94). <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/44207?page=48>

FUNCIÓN PUBLICA. EVA. (s.f.). Decreto 614 de 1984.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1357>

FUNCIÓN PUBLICA. EVA. (s.f.). Decreto 1072 de 2015 Sector Trabajo.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72173>

FUNCIÓN PUBLICA. EVA. (s.f.). Ley 9 de 1979.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1177>

García Solarte, M., Murillo Vargas, G. y González, C. H. (2010). Los macro-procesos: un nuevo enfoque al estudio de la gestión humana. Programa Editorial Universidad del Valle.

(pp.30-35). Sitio web: <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/128993?page=30>

González Ariza, A. L. (2017). Métodos de compensación basados en competencias (3a. ed.).

Universidad del Norte. (pp. 329- 339).

[https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=1612523&lang=es&site=eds-live&scope=site&ebv=EB&ppid=pp\\_a](https://bibliotecavirtual.unad.edu.co/login?url=https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=1612523&lang=es&site=eds-live&scope=site&ebv=EB&ppid=pp_a)

Hernández Palma, H., Monterrosa Assia, F. y Muñoz Rojas, D. (2017). Cultura De Prevencion Para La Seguridad Y Salud en El Trabajo en El Ámbito Colombiano. *Advocatus*, 14(28).

(pp. 1-15). Sitio web: <https://doi-org.bibliotecavirtual.unad.edu.co/10.18041/0124-0102/advocatus.28.889>

Herrero Blasco, A., Perello Marin, M. y Herrero Blasco, A. (2018). Dirección de recursos humanos: gestión de personas. Editorial de la Universidad Politécnica de Valencia. (pp.

21-29). Sitio web: <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/57469?page=21>

IESS. (s.f.). Riesgos del Trabajo. <https://prederi.ec/assets/obligaciones-empresariales-tamano-de-empresa.pdf>

Luna Arocas, R. (2018). Gestión del talento. Difusora Larousse - Ediciones Pirámide. (pp. 201-240). Sitio web: <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/123076?page=201>

<https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/123076?page=201>

Marrugo, A. (2021). Matriz legal en el sistema gestión de seguridad y salud de trabajo.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2145-77192021000100079](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2145-77192021000100079)

Ministerio de Trabajo. Disminuyen muertes por accidentalidad laboral.

<http://www.mintrabajo.gov.co/abril-2015/4398-disminuyen-muertes-por-accidentalidad->

laboral.html (accedido el 20/Abr/2016). » <http://www.mintrabajo.gov.co/abril-2015/4398-disminuyen-muertes-por-accidentalidad-laboral.html>

Ministerio de Trabajo. (2019). RESOLUCIÓN NÚMERO 0312 DE 2019.

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+0312-2019-+Estandares+minimos+del+Sistema+de+la+Seguridad+y+Salud.pdf>

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. (1979). RESOLUCIÓN 2400 DE

1979. <https://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1509/industrial%20safety%20statute.pdf>

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. (1989). RESOLUCIÓN 1016 DE

1989. [https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/resolucion\\_min\\_trabajo\\_rt101689.htm](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/resolucion_min_trabajo_rt101689.htm)

Murillo Vargas, G., García Solarte, M. y González, C. H. (2010). Los macro-procesos: un nuevo enfoque al estudio de la gestión humana. Programa Editorial Universidad del Valle.

(pp.18-51). Sitio web: <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/128993?page=18>

Organización Internacional del Trabajo. Investigación de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Geneva: Organización Internacional del Trabajo; 2015.

PROTEK (s.f.). Ventajas y objetivos de una matriz de riesgos.

<https://www.protek.com.py/novedades/objetivos-de-una-matriz-de-riesgos/>

PROTEK (s.f.). 10 beneficios de realizar un análisis de riesgo en seguridad.

<https://www.protek.com.py/novedades/analisis-de-riesgo-en-seguridad/>

Ramos Ramos, P. (2015). Planificación y gestión de recursos humanos (2a.ed.). Editorial ICB.

(pp. 44-55). Sitio web: <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/113344?page=44>

- Ramos Ramos, P. (2015). Planificación y gestión de recursos humanos (2a. ed.). Editorial ICB. (pp. 142-188). Sitio web: <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/113344?page=142>
- Rojas, D. A. (2020). Impacto del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el sector empresarial colombiano. <http://hdl.handle.net/10654/36886>
- SAFETYA. (2022). Clasificación de empresas en la Resolución 312 de 2019. <https://safetya.co/clasificacion-de-empresas-en-la-resolucion-312-de-2019/>
- Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (1991). Constitución Política 1 de 1991 Asamblea Nacional Constituyente. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/constitucion-1991.pdf>
- Torres Laborde, J. L. y Jaramillo Naranjo, O. L. (2014). Diseño y análisis del puesto de trabajo: herramienta para la gestión del talento humano. Universidad del Norte. (pp.21-40). Sitio web: <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/69929?page=21>

## Apéndice

### Apéndice A. Encuesta a los empleados de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.

1. ¿Conoce algún control que se realice en las diferentes áreas de trabajo de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. para evitar riesgos y accidentes laborales?
  - A. Si
  - B. No
  
2. ¿Realiza pausas activas durante el desarrollo de la jornada laboral en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.?
  - A. Si
  - B. No
  
3. ¿Cree que la empresa La Fleche & Cía. S.A.S., fomenta el trabajo en equipo, la solidaridad y la ayuda humanitaria que forma parte de cultura humanitaria?
  - A. Si
  - B. No
  
4. ¿Considera que la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. toma en cuenta las sugerencias de mejora realizadas por sus empleados para las diferentes áreas de trabajo?
  - A. Si
  - B. No
  
5. ¿Cuál es el cargo que desempeña actualmente en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.?
  - A. Servicios Generales.
  - B. Auxiliar Administrativo.
  - C. Gerente General.
  - D. Mensajero.

E. Capataz.

6. ¿Conoce los diferentes riesgos y peligros laborales a los cuales se expone, dentro del cargo que desempeña en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.?
  - A. Si
  - B. No
7. ¿Cree usted que para realizar con mayor seguridad las actividades y/o funciones diarias, es necesario implementar capacitaciones y/o actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo en cada área de trabajo de la empresa La Fleche & Cía. S.A.S.?
  - A. Si
  - B. No
8. ¿Cree que en la empresa La Fleche & Cía. S.A.S. hace falta implementar herramientas para la prevención de riesgos y peligros laborales?
  - A. Si
  - B. No
9. ¿Cree que el área de Recursos Humanos debería implementar una matriz de riesgos laborales para dar un adecuado manejo y brindar una capacitación al personal de las diferentes áreas de la empresa?
  - A. Si
  - B. No
10. ¿La empresa La Fleche & & Cía. S.A.S. realiza las simulaciones pertinentes, en caso de desastres o siniestros que pueda ocurrir durante el desarrollo de las actividades laborales?
  - A. Si
  - B. No